



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "SAN LUIS, COMPAÑIA ANONIMA EN PREDIOS RUSTICOS"

Se comunica al público que la compañía **"SAN LUIS COMPAÑIA ANONIMA EN PREDIOS RUSTICOS"**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 23 de abril de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-

0008692

el

- 8 NOV. 2002

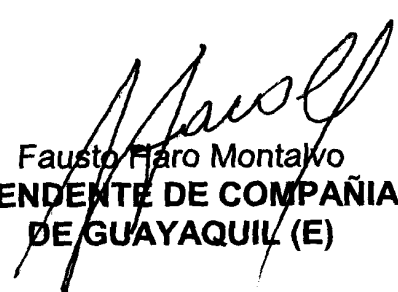
El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma el ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El capital autorizado es UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y el capital suscrito es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero uno al ochocientos,...

RMA/VAP
MESD.-

Guayaquil,

- 8 NOV. 2002


Fausto Haro Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL (E)